

*RESOLUCION de 8 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 72A y al amparo de la Orden de 25 de febrero de 2000, por la que se regula la concesión de ayudas para el fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Programa: Ayuda al fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Expediente: CA-16-SYC.  
Beneficiario: Trujillo Marroquinería, SL.  
Municipio: Prado del Rey.  
Subvención: 7.314,00 euros.

Programa: Ayuda al fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Expediente: CA-17-SYC.  
Beneficiario: Coferpiel, SL.  
Municipio: Prado del Rey.  
Subvención: 7.314,00 euros.

Programa: Ayuda al fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Expediente: CA-18-SYC.  
Beneficiario: José Fabero Viruez.  
Municipio: Prado del Rey.  
Subvención: 7.314,00 euros.

Programa: Ayuda al fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Expediente: CA-28-SYC.  
Beneficiario: Puertas Alcalá.  
Municipio: San Roque.  
Subvención: 18.030,36 euros.

Programa: Ayuda al fomento de la seguridad y calidad en la industria.

Expediente: CA-29-SYC.  
Beneficiario: Climafrí.  
Municipio: Algeciras.  
Subvención: 2.199,70 euros.

Cádiz, 8 de enero de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*RESOLUCION de 30 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con carácter estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/0703/2000.  
Entidad beneficiaria: Fabrimadeco, SL.  
CIF: B-18531079.  
Subvención concedida: 24.040,49 euros.

Granada, 30 de julio de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones que se indican.*

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Granada, al amparo de lo previsto en el Programa de «Fomento de Empleo», convocado por Decreto 199/1997, de 29 de julio, modificado por Decreto 119/2000, de 18 de abril, y Orden de 6 de marzo de 1998, modificada parcialmente por Orden de 8 de marzo de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, hace públicas las subvenciones por la Creación de Puestos de Trabajo con carácter estable que se relacionan:

Expediente: GR/EE/1649/2000.  
Entidad beneficiaria: Convert Hermanos Valero Jiménez.  
CIF: B-18489377.  
Subvención concedida: 12.020,24 euros.

Expediente: GR/EE/1687/2000.  
Entidad beneficiaria: Valvauto, SA.  
CIF: A-18360883.  
Subvención concedida: 7.813,16 euros.

Granada, 18 de diciembre de 2002.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

*RESOLUCION de 13 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa Presupuestario 32 D y al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, por la que se convocan y desarrollan los Programas de Formación Profesional Ocupacional.

Núm. expediente	Beneficiario	Subvención
41/2002/J/0001 R1	Coiffure Hispania, SL	100.239,00
41/2002/J/0003 R1	Oromana de Servicios Generales, SL	80.098,50
41/2002/J/0004 R1	Asociación Musicaula	78.360,00
41/2002/J/0007 R1	Ecijana de Formación Integral, SLL	116.163,72
41/2002/J/0008 R1	Ramón Pastelero Caraza	123.195,00
41/2002/J/0009 R1	Bordados Artísticos Ntra. Sra. Mercedes, SL	67.140,00
41/2002/J/0010 R1	Ayuntamiento de Guillena	47.299,50
41/2002/J/0011 R1	Dherfor, SC	139.347,33
41/2002/J/0013 R1	Sevilla Hook, SL	91.305,75
41/2002/J/0014 R1	Level Center, SL	80.550,75
41/2002/J/0015 R1	Centro Estudios Aeronáuticos de Andalucía, SL	67.144,50
41/2002/J/0018 R1	Centro Formación y Prevención Laboral, SL	29.218,07
41/2002/J/0020 R1	Manuel Bernal Lainez	50.446,50
41/2002/J/0022 R1	Montesierra 22 Gestión de Servicios	17.678,25
41/2002/J/0023 R1	MDR Computer, SL	32.718,00
41/2002/J/0025 R1	Escuelas Salesianas María Auxiliadora	42.437,25
41/2002/J/0027 C1	El Corte Inglés, SA	44.295,00
41/2002/J/0031 R1	Francisco J. González Baena	52.104,83
41/2002/J/0032 R1	Sevilla Language, SL	99.847,66
41/2002/J/0034 R1	Audiolis Sevilla, SL	99.295,66
41/2002/J/0036 R1	Ayuntamiento de Morón de la Fra.	126.255,00
41/2002/J/0037 R1	Ayuntamiento de La Campana	16.380,00
41/2002/J/0038 C1	Grupo 97 Softmagic, SL	48.600,00
41/2002/J/0039 R1	Consorcio Vía Verde	37.372,50
41/2002/J/0040 R1	Ripollés Sevilla, SL	140.592,33
41/2002/J/0041 R1	Panacea, S. Coop. Andaluza de Interés Social	64.408,50
41/2002/J/0042 R1	Cematic, SC	95.320,61

Núm. expediente	Beneficiario	Subvención	Núm. expediente	Beneficiario	Subvención
41/2002/J/0043 R1	Centro Estudios Formación Integral Profesional, SL	53.418,75	41/2002/J/0136 R1	Lebrija Televisión, SL	63.531,00
41/2002/J/0044 R1	EMASESA	77.461,50	41/2002/J/0138 R1	Asoc. Andaluza Promoción e Investigación en Salud	66.467,25
41/2002/J/0045 R1	Concepción Lebrón Hoyo	45.150,00	41/2002/J/0139 R1	Servicios, Producción y Estudios, SA	20.521,61
41/2002/J/0046 R1	Ayuntamiento de Coria del Río	133.981,50	41/2002/J/0140 R1	Colegio Oficial de Agentes Comerciales	47.502,00
41/2002/J/0047 R1	Diputación de Sevilla	97.195,50	41/2002/J/0141 R1	Academia Audio Tacto Visual, SL	111.057,22
41/2002/J/0048 R1	Umtu, Soc. Coop. And.	57.108,00	41/2002/J/0144 R1	Anfora, Asesoramiento, Gestión y Formación, SCA	122.174,57
41/2002/J/0050 R1	Academia La Tecla, SL	64.417,50	41/2002/J/0145 R1	Restaurante Montecarmelo	77.311,50
41/2002/J/0051 R1	Juana M.ª Barrera Gutiérrez	11.812,50	41/2002/J/0148 R1	Al Albatros, SL	59.748,00
41/2002/J/0053 C2	Safes Altair	205.618,50	41/2002/J/0151 R1	FEDEME	109.049,25
41/2002/J/0054 R1	Manuela Rodríguez Pérez	53.730,00	41/2002/J/0151 R1	FEDEME	2.823,38
41/2002/J/0055 R1	TVN Video Producciones, SL	41.148,00	41/2002/J/0152 R1	Folgado Langevin, SC	64.808,65
41/2002/J/0056 R1	Orplare, SL	141.225,00	41/2002/J/0153 R1	Sistemas y Fomentos Tecnológicos, SA	77.115,16
41/2002/J/0057 R1	SC M.ª Angeles García Maldonado y M.ª José Rodríguez Berdún	104.610,00	41/2002/J/0154 R1	Ayuntamiento de Bormujos	109.601,25
41/2002/J/0058 R1	Centro Formación Electrón, SL	41.815,50	41/2002/J/0156 R1	Micro Music, SL	124.365,00
41/2002/J/0060 R1	Cema, SL	87.281,50	41/2002/J/0157 R1	Informa Ceingest, SL	110.394,00
41/2002/J/0061 R1	Ayuntamiento de Santiponce	59.094,00	41/2002/J/0158 R1	Fund. Pública Estudios Univ. Fco. Maldonado	239.992,50
41/2002/J/0062 R1	Ayuntamiento El Visco del Alcor	37.937,25	41/2002/J/0159 R1	Fundación Reitschule	68.850,00
41/2002/J/0063 C2	SP Formación y Consulting Interactivos, SA	43.134,00	41/2002/J/0160 R1	Educa Formación Abierta, SL	64.428,00
41/2002/J/0064 R1	Nuevos Estudios Sociales, SL	57.225,00	41/2002/J/0161 R1	Ayuntamiento de Albalda del Aljarafe	50.640,00
41/2002/J/0066 R1	Instituto Técnico Superior de Informática Stodium, SL	93.886,55	41/2002/J/0167 R1	Ayuntamiento de Herrera	123.925,50
41/2002/J/0068 R1	Ayuntamiento de Peñaflores	4.875,00	41/2002/J/0168 R1	Ayuntamiento de Aguadulce	54.682,50
41/2002/J/0069 R1	Soc. Desarrollo Económico de Marchena, SL	75.247,75	41/2002/J/0169 R1	Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán	58.767,75
41/2002/J/0070 R1	IPP Informática para Profesionales, SL	33.915,00	41/2002/J/0172 R1	Sociedad para el Desarrollo de Camas, SA	71.214,00
41/2002/J/0071 R1	Ayuntamiento de La Luisiana	9.669,60	41/2002/J/0173 R1	Alfesan Soc. Coop. Andaluza	36.229,50
41/2002/J/0073 R1	Escuela de Mercantil de Sevilla, SL	78.078,00	41/2002/J/0174 C1	Grupo Hermanos Martín, SA	65.512,50
41/2002/J/0076 R1	Creaciones Samaral, SL	70.560,00	41/2002/J/0176 R1	Victor Joaquín del Toro Paralería	115.308,00
41/2002/J/0078 R1	Formación y Medios Pedro Díaz, SL	44.437,50	41/2002/J/0178 R1	Diasoft Formación, SL	97.825,44
41/2002/J/0079 R1	Colegio El Divino Salvador	30.624,75	41/2002/J/0179 R1	Ayuntamiento de Palomares del Río	43.134,00
41/2002/J/0080 R1	Universidad de Sevilla (Coie)	26.391,00	41/2002/J/0182 R1	Centro de Estudios San Lorenzo, SL	59.472,00
41/2002/J/0084 R1	Ayuntamiento de Arahal	44.676,00	41/2002/J/0186 R1	Herrero y Varo, SL	32.175,00
41/2002/J/0086 R1	Centro Estudios Polivalentes de Sevilla, SL	59.670,00	41/2002/J/0187 R1	UAGA - Sevilla	60.024,75
41/2002/J/0087 R1	Asuntos Exteriores Asses, SL	40.977,05	41/2002/J/0187 R2	UAGA - Sevilla	18.225,00
41/2002/J/0088 R1	Ayuntamiento de Badolatosa	48.600,00	41/2002/J/0191 R1	Torrelaguna, SL	52.134,00
41/2002/J/0089 R1	Eva M.ª Bonilla Ramírez	31.224,00	41/2002/J/0193 R1	Ayuntamiento de La Algaba	104.109,00
41/2002/J/0090 R1	Asoc. Directores Alimentación y Bebidas, Maitres y Soumeliers	105.297,00	41/2002/J/0194 R1	Noelia Leonart Candela	39.646,21
41/2002/J/0094 R1	OmniGames, SL	89.670,00	41/2002/J/0195 R1	Ayuntamiento de Pedrera	120.111,00
41/2002/J/0096 R1	Carlos Luis Rodríguez Marín	25.177,50	41/2002/J/0196 R1	Ayuntamiento de Paradas	41.692,50
41/2002/J/0099 R1	Mediano García, SL	96.666,00	41/2002/J/0198 R1	Fomento Andaluz para la Formación, SL	105.153,00
41/2002/J/0101 R1	Teresa M.ª Osta Fort	87.180,00	41/2002/J/0199 R1	Centro Andaluz de Técnicas Sanitarias	41.017,39
41/2002/J/0102 R1	Escuela de Vida	61.926,75	41/2002/J/0200 R1	INMUUSA	102.312,00
41/2002/J/0103 R1	Iniciativas de Desarrollo de Los Palacios, SL	91.057,50	41/2002/J/0202 R1	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	20.178,00
41/2002/J/0104 R1	Francisco José Marín García	64.980,00	41/2002/J/0203 R1	Radio Lebrija, SCA	41.148,00
41/2002/J/0106 R1	Altos del Sur de Sevilla, SA	16.312,50	41/2002/J/0204 R1	Gorca Sociedad Coop. Andaluza	98.025,16
41/2002/J/0107 R1	Ayuntamiento de Benacazón	52.134,00	41/2002/J/0205 R1	Ayuntamiento de Coripe	15.120,00
41/2002/J/0108 R1	Instalaciones Industriales Mitchell	116.191,50	41/2002/J/0206 C1	Asoc. Prof. Desarrollo Innovación Tecnológica Automoción	53.550,00
41/2002/J/0109 R1	APY Solidaridad en Acción	22.432,50	41/2002/J/0208 R1	Ayuntamiento de Montellano	61.701,75
41/2002/J/0112 R1	Centro de Calidad Industrial del Sur, SL	47.394,00	41/2002/J/0211 R1	Ceforgi, SL	94.455,00
41/2002/J/0113 R1	Cepa, SCA	11.110,50	41/2002/J/0212 R1	Ingeniería del Conocimiento, SA	57.937,50
41/2002/J/0114 R1	Andrés Romero Gómez	57.937,50	41/2002/J/0213 R1	Sociedad Comarcal La Aceña, SL	44.669,25
41/2002/J/0115 R1	Centro de Estudios Aula Abierta, SC	60.034,50	41/2002/J/0215 R1	Ayuntamiento de Carmona	95.033,25
41/2002/J/0116 R1	Ayuntamiento de Olivares	42.592,50	41/2002/J/0216 R1	Ayuntamiento de La Rinconada	37.237,50
41/2002/J/0117 R1	Centro Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, SA	33.468,75	41/2002/J/0217 R1	Ayuntamiento de Lora del Río	14.062,50
41/2002/J/0119 R1	Asoc. Padres para Normalización, Rehabilitación e Integración de Disminuidos	237.297,77	41/2002/J/0223 C1	Suroeste de Supermercados, SL	28.578,75
41/2002/J/0120 R1	Centro de Formación de Peluquería González Mateo	26.520,00	41/2002/J/0224 R1	Ayuntamiento de Constantina	7.312,50
41/2002/J/0123 R1	José Palma Moreno	91.534,23	41/2002/J/0225 R1	Ribamar, SA	51.099,75
41/2002/J/0127 C1	Eladio López Colón, SL	64.622,25	41/2002/J/0227 C1	Forminal, SC	112.965,00
41/2002/J/0128 R1	Escuela Andaluza de Arte Floral Luis López Barreto	36.806,25	41/2002/J/0228 R1	Rafael Navarro Paniagua y Carlos J. Castro Jiménez, SC	68.943,11
41/2002/J/0129 R1	SATSE Sindicato de Enfermería	64.408,50	41/2002/J/0229 R1	Mercedes Arduán Pérez	118.965,00
41/2002/J/0131 R1	System Centros de Formación, SL	52.794,91	41/2002/J/0230 R1	Ayuntamiento de Mairena del Alcor	64.375,50
41/2002/J/0133 R1	Perales y Jurado, SL	151.204,50	41/2002/J/0231 R1	Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	429.986,30
41/2002/J/0134 R1	Grupo Echevarría y Tecnomedía, SL	35.550,00	41/2002/J/0232 R1	Presami, SL	109.075,50
41/2002/J/0135 R1	Ayuntamiento de Alcolea del Río	22.432,50	41/2002/J/0233 R1	Ayuntamiento de Gines	148.754,25
			41/2002/J/0234 R1	ITO Informática, Técnicas y Organización, SL	89.911,50
			41/2002/J/0235 R1	Centro Andaluz de Tecnología Láser y la Informática, SL	172.413,00

Núm. expediente	Beneficiario	Subvención	Núm. expediente	Beneficiario	Subvención
41/2002/J/0239 R1	Fundación Gerontológica Internacional	23.629,50	41/2002/J/0331 R1	Aima Ciclos, SL	61.800,00
41/2002/J/0240 R1	Asoc. para el Desarrollo Técnico de Profesionales	124.365,00	41/2002/J/0332 R1	Sdad. Desarrollo Económico y Fomento Empleo, SA	109.789,99
41/2002/J/0241 R1	Centro de Estudios Tecnifip, SC	33.208,29	41/2002/J/0334 R1	Instituto Informático Hispalense, SL	110.562,11
41/2002/J/0242 R1	Gabinete Contas, SL	54.773,79	41/2002/J/0335 C1	Diseños y Proyectos Técnicos, SA	74.812,50
41/2002/J/0243 R1	Ayuntamiento de Salteras	13.410,00	41/2002/J/0336 R1	Academia San Ildefonso, SL	55.912,50
41/2002/J/0244 R1	Formaciones Peninsulares, SL	80.610,00	41/2002/J/0337 R1	Fundación Lebrija Solidaria	75.874,50
41/2002/J/0244 R2	Formaciones Peninsulares, SL	80.610,00	41/2002/J/0341 R1	Sic Center, SC	49.050,00
41/2002/J/0246 R1	Centro de Formación ZZJ, SA	94.297,50	41/2002/J/0342 R1	Grupo Neteman, SL	120.579,522
41/2002/J/0247 R1	Mancomunidad de Municipios del Aljarafe	49.365,00	41/2002/J/0343 R2	Centro Estudios Profesionales de Andalucía	23.512,50
41/2002/J/0248 R1	Juan Carlos Mejias Rodríguez	110.373,43	41/2002/J/0345 R1	Cenec, SA	73.853,44
41/2002/J/0249 R1	Mejias y Piniilla, SL	114.446,25	41/2002/J/0346 R1	Mancomunidad Fomento y Desarrollo Sierra Norte	28.530,00
41/2002/J/0254 R1	Ayuntamiento de Brenes	29.250,00	41/2002/J/0346 R2	Mancomunidad Fomento y Desarrollo Sierra Norte	9.000,00
41/2002/J/0256 R1	Ayuntamiento de Valencia de la Concepción	26.154,00	41/2002/J/0347 R1	Cek Knosys, SL	126.678,22
41/2002/J/0257 R1	Asoc. Progreso de la Mujer en el Mundo Rural	16.312,50	41/2002/J/0350 C1	Mercasevilla, SA	146.493,00
41/2002/J/0258 R1	Ceder Corazón de Andalucía	61.299,00	41/2002/J/0352 R1	Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla	32.629,50
41/2002/J/0260 R1	Mancomunidad de la Comarca de Estepa	33.345,00	41/2002/J/0353 R1	Fundación Pública Porzuna	192.084,75
41/2002/J/0261 R1	Claustro, SL	97.140,00	41/2002/J/0354 R1	Marcos Lázaro Torres	95.377,50
41/2002/J/0263 R1	Promainsur, SA	59.514,00	41/2002/J/0355 R1	Asociación de Vecinos Delta	68.359,50
41/2002/J/0268 R1	Sociedad Ecijana Desarrollo Económico	103.185,00	41/2002/J/0356 R1	Prodepuebla, SL	96.099,00
41/2002/J/0269 R1	Asoc. Nacional Afar	114.894,00	41/2002/J/0358 R1	Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor	43.134,00
41/2002/J/0270 R1	Centro de Formación Jaramillo, SL	94.231,50	41/2002/J/0359 R1	Factor Consultores, SA	80.856,00
41/2002/J/0270 R2	Centro de Formación Jaramillo, SL	68.187,00	41/2002/J/0361 R1	Ayuntamiento de Dos Hermanas	439.196,25
41/2002/J/0270 R3	Centro de Formación Jaramillo, SL	55.071,00	41/2002/J/0364 R1	Guadalupe Medina Casado	100.765,63
41/2002/J/0271 R1	Colegio Ofic. de Ingenieros Téc. Agrícolas Andalucía Occ.	19.170,00	41/2002/J/0367 R1	Ayuntamiento de Los Corrales	7.312,50
41/2002/J/0271 R2	Colegio Ofic. de Ingenieros Téc. Agrícolas Andalucía Occ.	24.570,00	41/2002/J/0369 R1	M.º Eusebia Moreno Zamora	73.048,61
41/2002/J/0272 R1	Ayuntamiento de Martín de la Jara	14.309,25	41/2002/J/0371 R1	Centro Multimedia Eurosiglo XXI, SL	77.064,38
41/2002/J/0275 R1	Patronato Municipal de Juventud y Deportes	28.530,00	41/2002/J/0372 R1	Asociación Horizonte Sierra Sur	40.444,50
41/2002/J/0276 R1	Mundo Estudio, SL	60.374,33	41/2002/J/0373 R1	Asoc. Agroalimentaria del Sur	79.017,94
41/2002/J/0277 R1	Generación y Desarrollo de Proyectos Informáticos, SAL	27.037,50	41/2002/J/0373 C2	Asoc. Agroalimentaria del Sur	47.082,00
41/2002/J/0278 R1	Sdad. de Promoción y Desarrollo de Utrera, SA	32.629,50	41/2002/J/0376 R1	Ayuntamiento de Tocina	54.254,25
41/2002/J/0278 R2	Sdad. de Promoción y Desarrollo de Utrera, SA	53.730,00	41/2002/J/0377 R1	Centro de Formación La Vega Multimedia	29.250,00
41/2002/J/0279 R1	Organismo Autónomo Local Camino Corto	112.380,00	41/2002/J/0378 R1	Ayuntamiento de Cantillana	23.692,50
41/2002/J/0279 R2	Organismo Autónomo Local Camino Corto	41.737,50	41/2002/J/0381 R1	Asenefro, SL	11.812,50
41/2002/J/0280 R1	Ayuntamiento de Gelves	71.772,75	41/2002/J/0382 R1	Hemodiálisis Sevillana, SL	7.047,00
41/2002/J/0281 R1	Ayuntamiento de Osuna	94.521,00	41/2002/J/0384 R1	Comercial Computer Láser Consulting, SL	148.839,00
41/2002/J/0282 R1	Asoc. Recuperación de la Artesanía	98.452,50	41/2002/J/0385 R1	Iltaca Gestores de Formación, SL	56.917,50
41/2002/J/0283 R1	Centro Formación Neoforma, SL	57.324,00	41/2002/J/0386 R1	Juan Manuel Contreras Guyard	84.738,11
41/2002/J/0284 R1	Gómez y Martino, SA	67.032,00	41/2002/J/0388 R1	Ayuntamiento de Espartinas	30.624,75
41/2002/J/0285 R1	Medios Andaluces de Gestión, SL	108.513,00	41/2002/J/0392 R1	Ayuntamiento de Pilas	59.400,00
41/2002/J/0288 C1	Alcalá Sistemas, SL	154.422,54	41/2002/J/0395 R1	Cibercenter, SL	30.900,00
41/2002/J/0291 R1	Anfas, SC	47.280,00	41/2002/J/0396 R1	Ayuntamiento de Sevilla	234.644,01
41/2002/J/0295 R1	Logic Control, SL	70.629,00	41/2002/J/0396 R2	Ayuntamiento de Sevilla	115.334,49
41/2002/J/0296 R1	Equitación Sevilla, SL	17.325,00	41/2002/J/0399 R1	Ctro. Esp. Formación y Asesoramiento Nuevas Tecnologías	35.100,00
41/2002/J/0298 R1	Julio Alvarez Alegre	206.748,00	41/2002/J/0402 R1	BC Proyectos y Sistemas de Control, SC	68.882,73
41/2002/J/0298 R2	Julio Alvarez Alegre	72.674,44	41/2002/J/0407 R1	Centro Estudios de Andalucía, SA	84.346,77
41/2002/J/0299 R1	Formación y Estrategia, SL	43.213,66	41/2002/J/0412 C1	Mármoles y Granitos Cubero, SL	44.926,50
41/2002/J/0302 R1	Dintel Asistencial, SL	57.330,00	41/2002/J/0413 R1	Patronato Municipal Prodis	179.314,38
41/2002/J/0303 R1	Escuela Técnica Profesional, SL	24.070,50	41/2002/J/0415 R1	AAW Tierras del Sur	23.629,50
41/2002/J/0307 R1	Centro de Estudios Vector, SL	78.960,00	41/2002/J/0415 R2	AAW Tierras del Sur	30.624,75
41/2002/J/0309 R1	Academia de Estudios Integrales, SL	89.839,55	41/2002/J/0416 R1	Colegio Salesiano Santísima Trinidad	471.561,75
41/2002/J/0312 R1	Atel Estudios Técnicos, SL	93.210,00	41/2002/J/0417 R1	M.º Teresa Alonso Pérez Tinao	16.312,50
41/2002/J/0313 R1	Escuela de Estudios Superiores ESIC	85.117,50	41/2002/J/0420 R1	RVA Catering, SL	71.068,55
41/2002/J/0316 R1	Ayuntamiento de La Puebla del Río	23.692,50	41/2002/J/0421 R1	Diseño y Desarrollo de Sistemas, SCP	57.937,50
41/2002/J/0316 R2	Ayuntamiento de La Puebla del Río	18.225,00	41/2002/J/0428 R1	Tecnología Avanzada y Servicios, SC	133.761,33
41/2002/J/0318 R1	Ayuntamiento de El Rubio	121.630,50	41/2002/J/0431 R1	Ayuntamiento de Villaverde del Río	11.110,50
41/2002/J/0319 R1	Centro de Estudios Sociales, SL	50.446,50	41/2002/J/0433 C1	Andaluza de Supermercados Hnos. Martín, SL	34.264,50
41/2002/J/0320 R1	Instituto Superior para la Formación y el Empleo, SL	105.600,00	41/2002/J/0434 R1	Centro de Enseñanza Logos, SL	70.947,41
41/2002/J/0324 R1	Codem, SCA	70.488,22	41/2002/J/0436 R1	Ayuntamiento de Almensilla	51.796,50
41/2002/J/0324 C2	Codem, SCA	15.112,50	41/2002/J/0437 R1	José Fco. Casado Ramirez	53.550,00
41/2002/J/0325 R1	Informática Educativa, SA	59.139,11	41/2002/J/0441 R1	M.º Nieves Pérez Reyes	36.000,00
41/2002/J/0326 R1	Fundación Escuelas Parroquiales	66.654,00	41/2002/J/0442 R1	Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación	108.322,55
41/2002/J/0327 R1	Dolores Serrano Sansegundo	51.697,50	41/2002/J/0446 C1	Formación y Consultoría Alandalus, SL	101.040,00
41/2002/J/0330 R1	Autoescuela Julio Llamas, SL	5.247,00	41/2002/J/0449 R1	Centro de Enseñanza Aljarafe, SLL	83.955,00
			41/2002/J/0450 C1	Peluquerías Reunidas, SL	64.622,25
			41/2002/J/0451 R1	Fund. Verbum para el Lenguaje y la Comunicación	23.692,50

Núm. expediente	Beneficiario	Subvención
41/2002/J/0452 R1	M.ª del Rosario Barco Jurado	97.140,00
41/2002/J/0453 R1	Asoc. Mujeres por el Empleo María Coraje	49.980,00
41/2002/J/0454 R1	Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta	98.916,75
41/2002/J/0456 R1	Burguillos Natural, SL	105.670,50
41/2002/J/0459 R1	Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía	7.312,50
41/2002/J/0460 C1	Astivia Tecnologías Avanzadas, SLL	67.260,00
41/2002/J/0461 R1	Ayuntamiento de Alcalá del Río	11.110,50
41/2002/J/0465 R1	Ayuntamiento de Lantejuela	19.012,50
41/2002/J/0467 R1	Fundación Don Bosco	164.755,50
41/2002/J/0468 R1	Ayuntamiento de Casariche	11.700,00
41/2002/J/0469 R1	Procasariche, SL	24.990,00
41/2002/J/0472 C1	Horno Los Torres, SC	29.376,00
41/2002/J/0474 R1	Centro Español de Solidaridad	71.206,00
41/2002/J/0479 R1	Ingeniería Medioambiental del Sur, SL	72.450,00
41/2002/J/0480 R1	Ayuntamiento de El Ronquillo	16.312,50
41/2002/J/0483 R1	Ayuntamiento de Gerena	16.087,50
41/2002/J/0485 R1	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	47.146,61
41/2002/J/0486 R1	Ayuntamiento de Isla Mayor	74.103,75
41/2002/J/0489 R1	Sociedad Desarrollo de Gerena Siglo XXI, SL	35.464,50
41/2002/J/0490 R1	Corredor de la Plata, SA	70.218,00
41/2002/J/0490 R2	Corredor de la Plata, SA	11.700,00
41/2002/J/0491 R1	Filsa, SA	35.464,50
41/2002/J/0493 C1	Neoarunci, Formación y Empleo, SL	34.275,00
41/2002/J/0495 R1	Ayuntamiento de Castillblanco de los Arroyos	68.359,50
41/2002/J/0497 C1	Fundación Ntra. Sra. del Sagrado Corazón	30.624,75
41/2002/J/0498 C1	Grupo Mart Aviación, SL	28.534,50
41/2002/J/0499 R1	Centro Enseñanza y Estudios de Paradas	48.600,00
41/2002/J/0500 R1	Ayuntamiento de Aznalcázar	57.139,50
41/2002/J/0507 R1	Análisis y Formación Aplicada	116.523,22
41/2002/J/0510 C1	Carpintería de Cocinas y Armarios de Diseño, SAL	114.894,00
41/2002/J/0513 R1	Ayuntamiento de Estepa	169.631,25
41/2002/J/0514 C1	Profesionales Geriátricos del Sur, SL	30.624,75
41/2002/J/0515 R1	Iniciativas Comunitarias Desarrollo. Estepa Sierra Sur, SA	39.487,50
41/2002/J/0516 R1	Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa	42.777,00
41/2002/J/0518 C1	Centro de Aprendizaje de Carpintería, SL	58.920,00
41/2002/J/0529 R1	Fondo Promoción de Empleo de SCN	34.260,00
41/2002/J/0529 R2	Fondo Promoción de Empleo de SCN	39.940,63
41/2002/J/0529 R3	Fondo Promoción de Empleo de SCN	68.504,15
41/2002/J/0532 C1	Círculo Diez, AIE	29.460,00
41/2002/J/0537 R1	Asociación Europea Cultural Formativa	30.624,75
41/2002/J/0539 R1	Elvira Rosado Rosado	9.000,00
41/2002/J/0540 C1	Ayuntamiento de Algámitas	62.484,00
41/2002/J/0546 C1	Madesa Boat, SL	82.297,92
41/2002/J/0547 R1	Escuela de Equitación y Doma Española Pepe Ríos, SL	215.864,76

Sevilla, 13 de enero de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 16 de enero 2003, por la que se hace pública una subvención a favor del promotor público Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, SL, para la construcción de 50 viviendas protegidas de nueva construcción destinadas a arrendamiento en Cañada Real, municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz).*

Imos. Sres.: Por don César Escobar Pizarro, en representación de Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, SL, se solicita al amparo de las Disposiciones Adicional Quinta/Transitoria Sexta de la Orden de 27 de enero de 2000, modificadas por la Orden de 3 de agosto de 2001 y de la Disposición Adicional Segunda del Decreto 145/2001, de 19 de junio, la subvención

complementaria correspondiente a las actuaciones de Viviendas Protegidas de Nueva Construcción destinadas a Arrendamiento financiadas a través del Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, modificado por el Real Decreto 115/2001, de 9 de febrero, y que se acogen al Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler establecido en la Sección Primera, Capítulo II, Título I, del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, en virtud del contenido de las mencionadas Disposiciones, todo ello relativo a la promoción de 50 viviendas, en Cañada Real, término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Por parte de la entidad Promotora Pública ha sido acreditado la obtención de la Calificación Provisional de Viviendas de Protección Oficial, el préstamo cualificado correspondiente, en el marco del Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, modificado por el Real Decreto 115/2001, de 9 de febrero, y demás requisitos exigidos en el artículo 69 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, y aportada en su momento la documentación que establece el artículo 41 de la Orden de 27 de enero de 2000, modificado por la Orden de 3 de agosto de 2001.

De conformidad con las Disposiciones Adicional Quinta/Transitoria Sexta, de la Orden de 27 de enero de 2000, modificadas por la Orden de 3 de agosto de 2001 y con la Disposición Adicional Segunda del Decreto 145/2001, de 19 de junio, y en relación a las ayudas obtenidas en el marco del Real Decreto 1186/1998, de 12 de junio, modificado por el Real Decreto 115/2001, de 9 de febrero, y las contenidas en el artículo 67 del Decreto 166/1999, de 27 de julio, modificado por el Decreto 145/2001, de 19 de junio, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, podrá subvencionar a fondo perdido la mencionada actuación protegida en los términos que establecen las citadas Disposiciones.

En su virtud, teniendo en cuenta el cumplimiento de las formalidades legales exigidas en la normativa aplicable, por esta Consejería se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Se concede a «Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, SL», una subvención a fondo perdido aplazada en veinticinco anualidades sucesivas coincidentes con las de amortización del préstamo, calculadas en los términos que se establecen en la Estipulación Quinta del Convenio de Ejecución suscrito al efecto. Dicha subvención tendrá como destino subsidiar las cuotas hipotecarias del préstamo cualificado con el que se financia la promoción de 50 viviendas protegidas de nueva construcción destinadas a arrendamiento, en Cañada Real, término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz), y que asciende a un total de un millón seiscientos diecisiete mil doscientos setenta y un euros y treinta y cuatro céntimos (1.617.271,34 euros).

Segundo. El abono de la subvención se efectuará por anualidades según el cuadro de anualidades que se adjunta, siendo necesario para el pago de la primera anualidad aportar certificado de la entidad prestamista acreditando la fecha de terminación del período de carencia e inicio del período de amortización, así como el tipo de interés aplicable. Para poder tramitar el abono de la segunda y posteriores cantidades, deberá acreditarse mediante certificación expedida por la entidad prestamista, que los importes percibidos con anterioridad han sido aplicados en su totalidad a la amortización del crédito.

Tercero. La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, se reserva el derecho de modificar de oficio el importe de las anualidades detalladas en el cuadro anexo, en orden a ajustarlas a los cambios en los tipos de interés del aplazamiento, fechas reales de inicio y terminación de las obras, y otras incidencias que se puedan producir durante el desarrollo del expediente.